

PROTOCOLO COVID ESTUDIANTES

ÁREA DE DOCENCIA

En relación a la adecuada **coordinación con los centros educativos (universitarios y no universitarios)** que desarrollan actividades prácticas en este departamento, se han consensuado a través de la Dirección del Área de Docencia de La Fe, las siguientes actuaciones:

- Los alumnos recibirán una **información y formación inicial obligatoria** con docencia por parte de nuestra unidad de prevención, previa al inicio de cualquier actividad práctica en el departamento.
- Los alumnos firmarán una **declaración responsable** (modelo revisado por Asesoría Jurídica del Departamento), que se adjunta a este mail. Este documento deberá ser firmado por el alumno y custodiado por el centro educativo y por el Área de Docencia.
- Asimismo, se realizará la adecuada intercomunicación ante un caso positivo tanto en pacientes y profesionales como en alumnos, en aras a la adecuada realización de los **estudios de contactos**.
 - o Cuando se detecta un caso positivo en departamento (paciente o profesional) que requiere la realización de un estudio de contactos, y en este un estudiante es calificado como contacto estrecho:
 - Se comunica inmediatamente al Área de Docencia para su comunicación a la dirección del centro educativo, siempre salvaguardando la confidencialidad de los datos médicos.
 - Se realiza PCR en las primeras 24 horas en el departamento, para la detección de un posible nuevo caso.
 - Se comunica a su médico de Atención Primaria a través de SIA para su adecuado seguimiento y alta epidemiológica cuando proceda.
 - o Cuando el centro educativo detecte un caso positivo entre los estudiantes, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del Área de Docencia del Departamento y remitir la identificación del caso positivo de manera confidencial a un mail al que solamente pueda acceder personal sanitario de la unidad de prevención, para salvaguardar la confidencialidad de la información y proceder, en su caso, a la realización del estudio de contactos.

Rogamos comuniquen estos criterios a las direcciones de todos los centros educativos que remiten alumnos para la realización de actividades prácticas en el departamento.

Un saludo.

Dr. Joaquín Andani Cervera, MD

Unidad de Prevención de Riesgos Laborales

Hospital Universitari i Politècnic La Fe

Departament de Salut València La Fe